



RESOLUCIÓN EXENTA Nº: 1499/2023

PRUEBA COMPLEMENTACIÓN A NÓMINA DE SELECCIÓN DEL CONCURSO N° 1 OPERACIÓN TEMPRANA, “ORIENTADO A LAS PRACTICAS DE INCORPORACIÓN DE FERTILIZANTES DE BASE FOSFORADA, INCORPORACIÓN DE ELEMENTOS QUÍMICOS, ESTABLECIMIENTO DE UNA CUBIERTA VEGETAL EN SUELOS DESCUBIERTOS CON COBERTURA DETERIORADA, EMPLEO DE MÉTODOS DE INTERVENCIÓN DE SUELO, ENTRE OTROS ROTACIÓN DE CULTIVO, ORIENTADOS A EVITAR SU PERDIDA Y EROSIÓN, Y A FAVORECER SU CONSERVACIÓN Y ELIMINACIÓN, LIMPIEZA O CONFINAMIENTO DE IMPEDIMENTOS FÍSICOS O QUÍMICOS” DEL SISTEMA DE INCENTIVOS PARA LA SUSTENTABILIDAD AGROAMBIENTAL DE LOS SUELOS AGROPECUARIOS DE LA REGIÓN DE LA ARAUCANÍA, TEMPORADA 2023.

Temuco, 01/12/2023

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley Nº 18.755, Orgánica del Servicio Agrícola y Ganadero; Lo dispuesto en la Ley Nº20.412 que Establece un Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios; Lo dispuesto en el Decreto Nº51 de 2011 del Ministerio de Agricultura que Fija el Reglamento de Ejecución de la Ley Nº 20.412; Lo dispuesto en la Ley Nº 21.516 de fecha 20 de diciembre de 2022, que aprueba Presupuestos del Sector Público para el año 2023, que estableció la partida presupuestaria institucional con el objeto de ejecutar el programa Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios; Lo dispuesto en el Decreto Nº 88 y sus modificaciones, de fecha 5 de septiembre de 2022 del Ministerio de Agricultura, que Establece Tabla de Costos en prácticas o labores de las actividades del Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios; Lo indicado en la Resolución Exenta Nº 1213 y sus modificaciones, de fecha 23 de diciembre de 2022 de esta Dirección Regional, que Aprueba Bases para el Concurso 1 Operación Temprana, Temporada 2023 del Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios y sus modificaciones; Los Planes de Manejo presentados por los interesados(as) al Concurso Nº 1 Operación Temprana, " Orientado a las Prácticas de Incorporación de Fertilizantes de Base Fosforada, Incorporación de Elementos Químicos Esenciales, Establecimiento de una Cubierta Vegetal en Suelos Descubiertos con Cobertura Deteriorada, Empleo de Métodos de Intervención de Suelo, entre otros Rotación de Cultivo, orientado a evitar su pérdida y erosión y a favorecer su Conservación, exceptuando compost, y Eliminación, Limpieza o Confinamiento de Impedimentos físicos o químicos", Temporada 2023, del Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios de la Región de la Araucanía; la Resolución Nº 7, de fecha 26 de Marzo de 2019, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón de la Contraloría General de la República; y la Resolución Ex. RA Nº240/1817/2023 de fecha 19 de octubre de 2023, que establece orden de subrogación del Servicio Agrícola y Ganadero región de La Araucanía.

CONSIDERANDO:

1. Que se dispone de los recursos necesarios para cubrir parcialmente la Lista de Espera del Concurso 01 "Operación Temprana", aprobada por Resolución Exenta Nº866/2023 de este origen, debido a que han existido suplementados, renunciaciones del mismo y pagos proporcionales.
2. Que han sido seleccionados, según orden de prelación dado por el puntaje alcanzado y conforme a las bases del respectivo concurso y cuyas pretensiones de incentivo han quedado cubiertas con los nuevos fondos disponibles asignados al presente concurso, según lo dispuesto en el Art. 31 del D.S. 51 de 2011 y sus modificaciones posteriores, del Ministerio de Agricultura.

RESUELVO:

1. APRUÉBASE la siguiente lista de agricultores que complementa a la nómina de selección del CONCURSO 1 REGIONAL, constituida por los siguientes postulantes:

N°	FOLIO	NOMBRE PRODUCTOR	Puntaje	Bonificación Temporada 2023 (\$)	Comuna	Lista
1	142000007	VASQUEZ EPULEO VIVIANA DEL CARMEN	202	1.095.000	GALVARINO	2

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



**JUAN FRANCISCO CASTILLO CASTILLO
DIRECTOR REGIONAL (S) REGIÓN DE LA
ARAUCANÍA SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO**

ATA/CBV/DJM

Distribución:

- Ana Tierma Ther Alarcón - Encargado Regional Recursos Naturales Renovables RENARES (S) Unidad Técnica RNR - Oficina Regional Araucanía
- Cristian Leonardo Baier Vasquez - Analista Regional RENARES Unidad Técnica RNR - Oficina Regional Araucanía
- Marcelo Medina Nicolas - Analista Regional RENARES Unidad Técnica RNR - Oficina Regional Araucanía
- Michelle Andrea Keim Quezada - Secretaria Unidad Técnica RNR - Oficina Regional Araucanía
- Teresa Millaray Garrido Cuevas - Agrónomo Sectorial Sector Temuco - Oficina Regional Araucanía

Región de La Araucanía Servicio Agrícola y Ganadero - Francisco Bilbao 931



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799
Validar en:
<https://ceropapel.sag.gob.cl/validar/?key=148396587&hash=c3e4e>